



**AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)**

DECRETO DE ALCALDÍA Nº: (Ver al margen)

DECRETO.- En el Excmo. Ayuntamiento de Grazales (Cádiz), en la fecha indicada al pie.

Vistos los documentos justificativos que presenta el Sr. Interventor de la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2.018, emitidos conforme al artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Visto el Informe de Intervención de fecha 21 de Julio de 2.020 y encontrándola conforme,

HE RESUELTO:

- **PRIMERO.-** Aprobar la Liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio económico de 2.018 y que arroja el siguiente resultado:

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2.018

	EUROS
Derechos reconocidos netos	3.228.017,42
Obligaciones reconocidas netas	3.340.244,86
Resultado Presupuestario	-112.227,44
Desviaciones negativas de financiación	163.870,90
Desviaciones positivas de financiación	0,00
Gastos financiados con remanente líquido de Tesorería para gastos generales	450.738,03
Resultado presupuestario ajustado	502.381,49

- **SEGUNDO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre de conformidad con lo previsto en el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- **TERCERO.-** Remitir copia de la Liquidación a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de conformidad con lo previsto en el artículo 193.5 del Real Decreto Legislativo citado anteriormente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Carlos Javier García Ramírez

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Luis Taracena Barranco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Decreto inscrito en el libro 00001-L-GRAZALEMA-2020 con número 00256/2020

Código Seguro De Verificación:	Nf4A16614Da2NJqPnOjVBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Taracena Barranco	Firmado	21/07/2020 21:11:39
	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	21/07/2020 21:03:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Nf4A16614Da2NJqPnOjVBQ==		

